

CÓMO ACTUAR:

Para elaborar y desarrollar Planes de Movilidad, tanto a nivel territorial como de empresa, se suelen dar los siguientes pasos

- 1 ■ Análisis previo de los problemas y **sensibilización previa** de los agentes implicados.
- 2 ■ Elaboración de un **diagnóstico** sobre la movilidad existente. Puede ser conveniente realizar una encuesta para conocer las pautas de movilidad y la actitud previa a posibles cambios.
- 3 ■ Elaboración y negociación del **plan o medidas propuestas**.
- 4 ■ Para coordinar el diagnóstico, negociar las propuestas, poner en marcha las medidas y hacer seguimiento de las mismas es fundamental la existencia de un **GESTOR DE MOVILIDAD**, tanto a nivel de polígono como a nivel de la dirección de la empresa.
- 5 ■ Lógicamente también es fundamental que el sindicato se dote, tanto en el ámbito territorial como en el de la empresa, de un **responsable de movilidad al trabajo**.

Sin información, participación y alto grado de consenso difícilmente se podrán poner en marcha las medidas de un Plan de Movilidad Sostenible

Sin seguimiento de las mismas tampoco es probable que el plan tenga éxito a largo plazo

Para más información, consulta la página web de ISTAS: www.istas.ccoo.es

Edita

ist s
Institut Sindical
de Intersindicalitat

Financiado por



Colabora



Las condiciones de los desplazamientos de los trabajadores a sus centros de trabajo ha empeorado mucho

La distancia entre la vivienda y el lugar de trabajo ha aumentado porque:

- Se está produciendo una gran dispersión y segregación residencial, en muchos casos basada en la urbanización de baja densidad (adosados o chalets).
- Muchas empresas se trasladan desde los centros urbanos a zonas alejadas para abaratar costes por el precio del suelo y por razones logísticas.

Una parte importante de los desplazamientos al trabajo se realizan en automóvil porque:

- Se ha construido una gran cantidad de infraestructuras viarias de alta capacidad (autovías, rondas de circunvalación) para su circulación y mucho espacio para su aparcamiento.
- No se han puesto en marcha suficientes infraestructuras y servicios de transporte público (especialmente para comunicar los polígonos industriales).



ESTE MODELO DE MOVILIDAD AL TRABAJO BASADO EN EL USO DEL AUTOMÓVIL GENERA **MUCHOS PROBLEMAS:**

- **Elevada siniestralidad “in itinere”**
(84.644 accidentes con baja en 2004. Unos 400 cada año son mortales).
- **Importante coste económico para el trabajador**
(gasolina, amortización del vehículo y otros gastos).
- **Aumento de las desigualdades sociales y dificultad de acceso al trabajo** ya que hay un segmento de los trabajadores que sigue sin tener acceso al automóvil (emigrantes, jóvenes..).
- **Pérdida de tiempo** y horas de trabajo por los atascos.
- **Costes económicos externos** de la ineficiencia y los impactos del transporte.
(en el Estado español estas “externalidades” del conjunto del transporte suponen nada menos que el 9,56% del PIB).
- **Aumento de los gases** de invernadero que provocan el cambio climático
(en 2004 habíamos incrementado las emisiones en un 45,6% respecto a las de 1990 y el transporte es el sector que más las está incrementando)
- **Deterioro de la calidad del aire** en las ciudades (sobre todo por Partículas, Oxidos de Nitrógeno y Ozono troposférico) que aumenta los problemas de salud.

HACE FALTA **OTRO MODELO** DE MOVILIDAD AL TRABAJO:

Como es un problema que afecta a los trabajadores debe haber una acción sindical para afrontarlo

Actuación territorial

- Impulso de **Planes de Movilidad Sostenible** para ciudades y áreas metropolitanas, polígonos industriales y empresariales y grandes centros de actividad (áreas comerciales y de ocio, hospitales, aeropuertos, universidades...)
- Propuestas de **mejora del transporte público:**
 - > Nuevas líneas de cercanías, metro, tranvía o autobús.
 - > Mejores servicios (regularidad, marquesinas, información, confort...)
 - > Incrementos de frecuencias
 - > Carriles bus o bus-VAO para autobuses.
- **Autobuses “lanzadera”** a las horas de entrada y salida al trabajo desde estaciones o paradas de transporte público a los polígonos industriales o empresariales y mejora de los accesos peatonales a los mismos.
- Construcción de redes de **carriles bici** y de aparcamientos específicos.

Actuación en las empresas

- Debemos impulsar **Planes de Movilidad Sostenible en Empresas**, tal como contempla la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética y el Plan Nacional de Asignación de Emisiones de CO₂ aprobados por el Gobierno.
- Estos planes pueden contener las siguientes medidas:
 - > **Incentivos económicos para el uso del transporte público por los trabajadores**, subvencionando la empresa el abono de transporte, el bono bus u otros títulos de transporte allá donde existan.
Esta medida está ya consolidada en muchas administraciones públicas.
 - > Introducción, mejora o, si procede, reordenación del **autobús de empresa** (“rutas”) especialmente en centros de trabajo de polígonos industriales o mal comunicados por transporte público.
Una modalidad es el autobús de empresa-lanzadera desde alguna estación de tren o metro.
 - > Potenciación del **coche compartido** entre trabajadores que viven próximos entre sí. Para ello es imprescindible que los horarios de entrada y salida sean homogéneos, que se realice una encuesta para definir los posibles emparejamientos y que la empresa lo apoye con incentivos económicos (vales-gasolina), aparcamiento preferente y garantizando la vuelta (taxi) en caso de imprevistos.
 - > **Gestión racional de los aparcamientos.** Si hay servicios de transporte colectivo adecuados, el aparcamiento debe estar reservado al coche compartido, trabajadores con hijos en guarderías, minusválidos y algunas otras excepciones. El aparcamiento gratuito y masivo incentiva el uso del vehículo privado.
 - > **Aparcamiento adecuado para bicicletas** (techado o vigilado) y acceso a duchas para los usuarios.

* Existe una guía editada por CC.OO. e ISTAS denominada *El transporte al Trabajo. Pautas para una movilidad sostenible a los polígonos industriales y empresariales* que puede ser de gran utilidad para la formulación de propuestas concretas.

Estas medidas, y otras, se pueden plantear en el marco de un Plan de Movilidad Sostenible o en otras instancias de negociación, incluidos los convenios colectivos

En cualquier caso, no se debe producir un solo traslado de centro de trabajo sin un Plan de Movilidad Sostenible previamente negociado con los representantes sindicales

* Existe, también, otra guía editada por CC.OO. e ISTAS denominada *El transporte al trabajo. Planes de Movilidad en Empresas.*